

Julio 17



ropa y de España y el Diccionario de
Legislación y Jurisprudencia de obli-
villo y que el importe de estas obras
se abane del capítulo II de imprevistos
del presupuesto municipal por no haber
consignacion especial para ello y por
urgente, útil y necesaria la adquisicion
de las mencionadas obras y plantas geo-
gráficas.

So habiendo oídas al efecto de que
tratar se dió por terminada la sesion
que firmo el tenor Presidente con los
Camejales que saben hacerlo de que
ya secretario certifico

Ante mí

Antonio Ruiz

José Lajara

Carlos Puvisotto

